FERDINANDUS VI D G HISPANIAR REX

Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVARENTA Y NVEVE.

Cavallero hijo dalgo que se le requiere en el S.r D. Alonso de Obré
do Alcaraz su Capitular Acuerda le nombra por su Alferez mayor
y el tiempo de este año que principia desde oy para que en las funciones
que se ofrescan en el saque el estandarte Real de esta Ciud.

Y la Ciud. Dijo que en atencion a que en el S.r D. Pedro Nabo Boromo
su Capitular concurren las partes y calidades de Cavall.o hijo dalgo
que se requieren Acuerda le nombra por Alcalde de las Herm.d Real
mandad en el estado Noble por el tiempo de este año que da prin-
cipio desde oy, Zerrando Real.te dho S. lo acepto y juro en forma
usar bien y fielmente dho empleo y en su consequencia se le dio
la Posesion con Una Bara de Justicia

El S.r D. Pedro Nabo Boromo Dijo nombra por taberna p.a Vino a Pe-
dro Portocarrero y la Ciud.d lo aprueba

El S.r D. Fran.co de Angosto Dijo nombra por taberna para Vino a
Fran.co Morales Blas Moreno Pedro Gil y por Vend.r de Alfarero
a Man.l Villalva y la Ciud. lo aprueba

El S.r D. Julian Sanchez Dijo nombra por Corredor de lonja de [illegible]
Zaiera a Fran.co Navarro y la Ciud. lo aprueba durante

El S.r D. Pedro Gabaya Dijo nombra por medidores de [illegible]